



MUNICIPALIDAD DE
LA MOLINA

Comité de Procesos de
Selección CAS 2023

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

COMUNICADO Nº 05 – ABSOLUCION DE RECLAMOS

Reclamo Hector Clemente Acuña: El comité evidenció que el postulante presentó el CV documentado en el pazo que establece las bases del concurso, por lo que, al efectuar la revisión del mismo se advierte que ha logrado la calificación de 25 puntos, procediéndose a modificar el cuadro de resultados de evaluación curricular del proceso CAS. Asimismo, en este acto, **se PROGRAMA la entrevista personal para gestor de cobranza**, el día lunes 13 de noviembre a las 05:25 pm, en la dirección consignada en el comunicado 3 del presente concurso.

Reclamo Jesús Ninahuaman Tello: El comité evidenció que el postulante presentó el CV documentado en el pazo que establece las bases del concurso, por lo que, al efectuar la revisión del mismo se advierte que ha logrado la calificación de 30 puntos, procediéndose a modificar el cuadro de resultados de evaluación curricular del proceso CAS. Asimismo, en este acto, **se PROGRAMA la entrevista personal para fiscalizador tributario**, el día lunes 13 de noviembre a las 05:32 pm, en el lugar consignado en el comunicado 3 del presente concurso.

Atentamente, el Comité.